

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 05 de agosto de 2021

Rad. 2015-00266

Se aprueba la anterior liquidación de costas (f.315), por encontrarse ajustada a derecho.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Baquero', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.			
PROCESO	:	VERBAL	
RADICADO	:	252863103001201500266	
DEMANDANTE	:	ILBERIA GARCIA GAONA	
DEMANDADO	:	JOSE PABLO BARRERA PEÑA	
FECHA DE LA LIQUIDACION	:	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)	
CONCEPTO	FL.		VALOR
AGENCIAS EN DERECHO (EJECUCION DE SENTENCIA)	314 - C1	\$	320.000,00
TOTAL: TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$320.000,00)			

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2.021)

Ref. Verbal
Rad. 201500266

En la fecha, al despacho del señor juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario